



EL SERVICIO Y LA PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA

“La Iglesia antigua (...) a la vez que oraba por los emperadores, se negaba a adorarlos, y así rechazaba claramente la religión del Estado. Los mártires de la Iglesia primitiva murieron por su fe en el Dios que se había revelado en Jesucristo, y precisamente así murieron también por la libertad de conciencia y por la libertad de profesar la propia fe, una profesión que ningún Estado puede imponer, sino que sólo puede hacerse propia con la gracia de Dios, en libertad de conciencia”.

En este dossier abordaremos el espinoso tema de la presencia del laico en la política. Y lo decimos así porque, cuando se aborda el tema político en círculos de la Iglesia o en el ámbito de una fraternidad, con frecuencia se abren diálogos que llegan hasta enfrentar a los participantes debido a la diversidad de opiniones y el *espíritu de partido* que pareciera merodear entre las personas. Al mismo tiempo, vemos que cada vez más la Iglesia pide a los laicos católicos analizar su participación en la vida política para distinguir si está caracterizada por una responsabilidad coherente hacia las realidades temporales.² En los documentos del Concilio Vaticano II, la Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades.³ En este sentido y como fruto del Sínodo sobre la “Vocación y Misión de los Laicos en la Iglesia y en el Mundo”, el papa Juan Pablo II expresa que “los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la «política»; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común” (*Christifidelis Laici* 42).

Como franciscanos seculares, estamos llamados a “estar presentes... en el campo de la vida pública” (*Regla* 15). Además, en el Catecismo de la Iglesia Católica leemos: “Los ciudadanos deben cuanto sea posible tomar parte activa en la vida pública” (*Catecismo Iglesia Católica*, 1915).

Cuando se habla de “vida pública”, se hace referencia al marco social en el que se desenvuelve todo nuestro existir, con las actividades individuales y colectivas que condicionan nuestra vida. Pero es evidente que el campo político tiene una especial importancia y afecta de alguna manera todas las demás actividades. Por esta razón, es importante que ahondemos en el tema de la específica actuación de los laicos en la política.

Se entiende por “política” la ciencia que trata del gobierno o la dirección de los estados, las ciudades o las colectividades en general. Es la actividad del conjunto de los ciudadanos que participa en

¹ Benedicto XVI, *Discurso a los cardenales, arzobispos, obispos y prelados superiores de la Curia romana*, 22 diciembre 2005, Internet: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2005/december/documents/hf_ben_xvi_spe_20051222_roman-curia_sp.html.

² CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política*, 24 noviembre 2002, Internet (2.19.14): http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20021124_politica_sp.html.

³ *Gaudium et spes*, 75.

los asuntos de un estado, una ciudad, una autonomía, etc., con su voto, sus peticiones, sus protestas o de otra forma.⁴

Ser un católico fiel en la vida política es algo que no es fácil llevar a la práctica porque, no sólo debemos conocer como creyentes las obligaciones que tenemos, derivadas de la fe que profesamos, sino que debemos asumir las responsabilidades que tenemos como ciudadanos; necesitamos honrar ambos deberes o no estaremos cumpliendo con ninguno de los dos. Por esto, para que la participación en la política sea efectiva es importante que el laico esté informado y conozca los problemas que afectan a la comunidad y las varias propuestas de solución (Cfr. CIC 414). Necesita, además, comprender que la razón de ser de la política es la búsqueda del bien común. Por eso, resulta radicalmente pervertida cuando la política se pone al servicio de intereses particulares, personales o partidarios. “El orden social y su progreso deben subordinarse al bien de las personas... y no al contrario” (GS 26,3).

Con el lenguaje directo y diáfano que le caracteriza, el Papa Francisco, respondiendo a una pregunta de un profesor sobre el empeño político y social de los cristianos en la sociedad⁵, comenta: “Involucrarse en la política es una obligación para un cristiano. Nosotros los cristianos no podemos “jugar a ser Pilato”, lavarnos las manos: no podemos. Debemos involucrarnos en la política, porque la política es una de las formas más altas de la caridad, porque busca el bien común. Y los laicos cristianos deben trabajar en política. Usted me dirá: “¡Pero no es fácil!”. Tampoco ser sacerdote es fácil. No existen cosas fáciles en la vida. No es fácil: ¡la política se ha ensuciado demasiado! Pero yo me pregunto: ¿Se ensució? ¿Por qué? ¿Porque los cristianos no se involucraron en política con espíritu evangélico? Con una pregunta que te dejo: es fácil decir “la culpa es de aquel”. Pero yo, ¿qué hago? ¡Es un deber! ¡Trabajar por el bien común es un deber del cristiano! Y tantas veces el camino para trabajar es la política. Existen otros caminos: profesor, por ejemplo, es otro camino. Pero la actividad política por el bien común es uno de los caminos. Esto es claro.”

El tema del compromiso del cristiano en la política es recurrente en el Magisterio de la Iglesia, que busca siempre dar claridad al asunto puesto que hay quienes piensan que la Iglesia, como tal, se debe mantener al margen. En su “Mensaje al Pueblo de Dios”, los Obispos reunidos en el Sínodo sobre “La nueva Evangelización para la Transmisión de la Fe Cristiana” (Vaticano, 26 de octubre de 2012) declararon:

Un ámbito en el que la luz del Evangelio puede y debe iluminar los pasos de la humanidad es el de la vida política, a la cual se le pide un compromiso de cuidado desinteresado y transparente por el bien común, en el pleno respeto de la dignidad de la persona humana desde su concepción hasta su fin natural, de la familia fundada sobre el matrimonio de un hombre y una mujer, de la libertad educativa, en la promoción de la libertad religiosa, en la eliminación de las injusticias, desigualdades, discriminaciones, violencia, racismo, hambre y guerra. Un testimonio límpido se les pide a los cristianos que, en el ejercicio de la política, viven el precepto de la caridad⁶.

Instrumentos de participación política

“Los partidos políticos tienen la tarea de favorecer una amplia participación y el acceso de todos a las responsabilidades públicas. Los partidos están llamados a interpretar las aspiraciones de la sociedad civil orientándolas al bien común, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad efectiva de concurrir a la formación de las opciones políticas. Los partidos deben ser democráticos en su estructura interna, capaces de síntesis política y con visión de futuro.” (Compendio DSI 413). “Generalmente puede darse una pluralidad de partidos en los cuales puedan militar los católicos para ejercitar – particularmente por

⁴ Diccionario Manual de la Lengua Española Vox, 2007, Larousse Editorial, S.L.

⁵ A. BELTRAMO, Entrevista con el Papa Francisco, en *Sacro y Profano*, 10.06.13, Internet (19.02.14): <http://infocatolica.com/blog/sacroprofano.php/1306101033-entrevista-con-el-papa-franci>.

⁶ XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Mensaje al Pueblo de Dios*, 10, 7-28 de octubre de 2012, Internet (19.02.14): http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20121026_message-synod_sp.html.

la representación parlamentaria – su derecho-deber de participar en la construcción de la vida civil de su País” (*Nota doctrinal*, 3). Cabe señalar la importancia que tiene esta participación, en la vida pública, siendo el aporte más importante que pueda dar un cristiano es el de ofrecer el testimonio del Evangelio, en defensa de la ética, de la moral, de las buenas costumbres. “*Si no hay ética, todo es posible*”, señala el Papa Francisco en su alocución de Pentecostés, 2013.

¿A qué se refiere el bien común?

“El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección” (*Gaudium et spes* 74). Cuando nos referimos al bien común debemos mencionar que una política al servicio del bien común ha de asegurar, entre otros, el derecho fundamental, primero y primario, de toda persona humana a la vida desde el instante mismo de su concepción, en el que ya ha de reconocérsele su dignidad ontológica como persona, hasta la muerte natural. Una política al servicio del bien común es igualmente la que defiende y protege a la familia, constituida sobre el matrimonio verdadero que une a un hombre y a una mujer.⁷

Portadores de paz

Como franciscanos seculares no podemos perder nuestra orientación, “llamados a ser portadores de paz en la familia y la sociedad (CC.GG. 23.1)”. Por tanto, no podemos permanecer indiferentes ante todo lo que pueda poner en peligro la paz. Esto conlleva el compromiso en acciones a favor de la verdad, de la libertad, de la justicia y de la caridad, todo lo cual conforma la base fundamental de la paz. Por ello, debemos tener claridad sobre cuál debe ser nuestra postura cuando nos enfrentamos a la mentira, la falta de libertad, de justicia y de caridad.

Actuar en conciencia y en libertad

El hombre en general, y el laico católico inequívocamente, tiene el derecho de actuar en conciencia y en libertad a fin de tomar personalmente decisiones morales (CIC 1782). La sociedad y el Estado no deben constreñir a una persona a actuar contra su conciencia, ni impedirle que actúe conforme a ella (*Compendio DSI* 421). Por lo tanto, hay derechos inalienables que se deben respetar:

- Derecho a la objeción de conciencia: El ciudadano no está obligado en conciencia a seguir las prescripciones de las autoridades civiles si éstas son contrarias a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio. (*Compendio DSI* 399). Se debe incluir aquí la negativa a participar en campañas a favor de leyes que atenten contra la vida humana, absteniéndose por ello a apoyar con el propio voto.
- Derecho a la resistencia: es legítimo resistir a la autoridad en caso de que ésta viole grave y repetidamente los principios del derecho natural.

TESTIMONIOS

La Iglesia venera entre sus santos a numerosos hombres y mujeres que han servido a Dios a través de su generoso compromiso en las actividades políticas y de gobierno. Entre ellos destaca **Santo Tomás Moro** (1478-1535), terciario franciscano, proclamado Patrono de los gobernantes y políticos, que supo testimoniar hasta el martirio la «inalienable dignidad de la conciencia» Aunque fue sometido a diversas formas de presión psicológica, rechazó toda componenda, y sin



⁷ Cf. XI CONGRESO CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA, *Manifiesto*, 22 noviembre 2009, Madrid, http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=15527.

abandonar «la constante fidelidad a la autoridad y a las instituciones» que lo distinguía, afirmó con su vida y su muerte que «el hombre no se puede separar de Dios, ni la política de la moral».



También contamos con el testimonio del seglar franciscano austríaco **Beato Franz Jägerstätter** (1907 – 1943). Desde el principio, Franz Jägerstätter se rehusó a cooperar con o apoyar a los Nazis, quienes se habían adueñado del poder en Austria en 1938, ya que él veía al cristianismo y al nazismo como dos polos completamente irreconciliables. El veía como un pecado las batallas y los asesinatos que se llevaban a cabo para que Hitler pudiera gobernar el mundo. Su esposa, madre, familiares y varios sacerdotes, trataron de hacerle cambiar su negativa a participar, en base a su creencia religiosa, en el servicio militar y portar un arma... él no podía ser Nazi y católico al mismo tiempo. Por su negativa, fue condenado y ejecutado el 9 de agosto de 1943, a los 36 años. Fue beatificado por Benedicto XVI el 26 octubre de 2007.

Es importante recordar aquí también el testimonio del Ministro para las minorías del Gobierno Pakistání, Shahbaz Bhatti (1968-2011). Su pasión y devoción fue la causa de las minorías en Pakistán. Él era una voz fuerte en favor de los derechos de los cristianos y en contra de las leyes de blasfemia y su aplicación arbitraria. A pesar que sabía muy bien los riesgos de su trabajo y de su posición pública contra los extremistas, nunca vaciló o comprometió su mensaje. Para los cristianos que enfrentan amenazas de muerte todos los días en pueblos y ciudades de Pakistán, él fue un ejemplo de coraje para vivir la fe. La memoria de su valentía continúa tocando el corazón de los cristianos en Pakistán, que se sienten en deuda permanente hacia él. Proponemos sus palabras grabadas en un video: “Yo creo en Jesucristo, que ha dado su propia vida por nosotros. Sé cuál es el significado de la Cruz y el valor de la Cruz. Estoy preparado para morir por defender los derechos de mi comunidad y de las personas que sufren, incluso hasta morir a causa de mis principios. Prefiero morir por mis principios y la justicia de mi comunidad antes que hacer concesiones por estas amenazas”⁸. El Ministro Bhatti fue asesinado el 1 de marzo del 2011, a la edad de 42 años.



OTRAS REFERENCIAS

- Consejo Pontificio Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, (cf. *El servicio a la política* 565-574), 2005, Internet:
- http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html
- CHAPUT CH. J., *Render unto Caesar, Serving the Nation by Living our Catholic Beliefs in political life*, New York, 2012.
- *Papa salta discurso "aborrecido" e revela porque não quis "luxos"* (Video del Papa Francisco), Internet: <http://www.youtube.com/embed/-F5MwyYWKvQ?rel=0>.
- Testamento de Shahbaz Bhatti, Internet: <http://www.noticiacristiana.com/sociedad/persecuciones/2011/03/yo-quiero-servir-a-jesus-shahbaz-bhatti-ministro-paquistani-asesinado-por-ser-cristiano.html>
- Video Testimonio de Shahbaz Bhatti, Internet: <http://infocatolica.com/blog/oportune.php/1103031018-shahbaz-bhatti-yo-creo-en-jes>

Preguntas para discusión: 1. A título personal, como franciscano seglar, ¿cual crees podría ser tu participación activa en el campo de la vida pública? (Regla 15). 2. Pensando en el ámbito de la comunidad (ciudad, país) donde la fraternidad está situada, ¿Qué estar poniendo en peligro la paz, y que podríamos aportar para trabajar a favor de la paz?

⁸ Exclusive footage of Shahbaz Bhatti's interview, en Internet: <http://www.youtube.com/watch?v=oBTBQUJomRE>